



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION NRO.

///doba, 14 JUN 2010

1004
.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

Los presupuestos presentados al Área Económico Financiera, con motivo del llamado a Trámite Simplificado N° 06/2010, por las firmas Grunhaut S.A. y Cordero Nora Marta, para la adquisición de cortinas de las aulas del edificio de Avenida Vélez Sarsfield N° 187 de esta Facultad de Lenguas

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido por las reglamentaciones legales vigentes que prevén el pertinente llamado a Trámite Simplificado y la invitación de por lo menos tres proveedores del rubro de acuerdo a lo previsto en los Decreto N° 436/00 Art. 27, N°1023/01, y la Ord.06/2010 H.C.S. de esta Universidad Nacional de Córdoba;

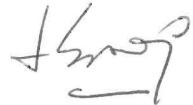
LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

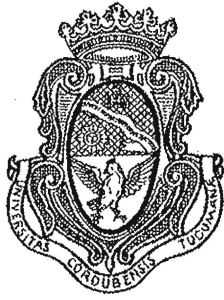
RESUELVE :

Art. 1º.- Autorizar el pago a favor de la firma BANDO CORTINAS de Nora M. G. CORDERO por un monto total de pesos catorce mil cuatrocientos cincuenta y cinco (\$14.455,00) según lo establecido en el Art. 27. Decreto 436/00, y en el Art. 2º, Ap.VII de la Ordenanza 04/10 H.C.S.

Art. 2º.- Comuníquese y de forma.


~~Sr. Gabriel Grillo~~
Sr. Gabriel Grillo
SECRETARÍA ECONÓMICA FINANCIERA
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

ACTA

En la ciudad de Córdoba a siete días del mes de junio del año dos mil diez, se elabora la presente a fin de entender la adquisición de cortinas para las aulas del edificio de avda. Vélez Sarsfield n° 187, oficinas administrativas de calle Obispo Trejo N° 467 y del edificio de Ciudad Universitaria.

En vista de las ofertas presentadas y habiendo analizado las mismas se aconseja adjudicar los renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 a la firma BANDO CORTINAS de Nora M. G. CORDERO por un monto total de pesos catorce mil cuatrocientos cincuenta y cinco (\$14.455,00).

Monto total adjudicado pesos catorce mil cuatrocientos cincuenta y cinco.



SR. CARLOS GABRIEL GRILLO
A/C PRO SECRETARÍA ECONÓMICA FINANCIERA
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA